

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

13 FEB 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 573 /

RETIRO, 13 FEB 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N°16 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Semanas Costumbristas Rurales";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio de interpretación de música folclórica tradicional para complementar actividad cultural organizada por el Club de Huasos de Piguchén y que se realizará el domingo 17 de febrero de 2019 en la localidad mencionada;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, experiencia por más de 15 años en el área artística a nivel nacional, movilización propia para acceder hasta el sector de Piguchén y presentaciones artísticas anteriores para esta municipalidad lo cual garantiza el buen desempeño de la labor encomendada;

DECRETO:

1° Contrátase el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

▪ José Tapia Rodriguez, RUT.:11.175.791-7

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$166.666.- (Retención del 10% incluida) por concepto de contratación de interpretación de música folclórica tradicional para complementar actividad cultural organizada por el Club de Huasos de Piguchén y que se realizará el domingo 17 de febrero de 2019 en la localidad mencionada;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 16 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.11.999.005.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Semanas Costumbristas Rurales" en el área de gestión Programas Culturales Municipal Vigente.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

14 FEB 2019

OFICINA DE PARTES

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



IRENE NORAMBUENA URRUTIA
ENC. ADMINISTRATIVA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



RE VICTORIA NEIRA LOPEZ
JEFA (S) ADM Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

CLG/EBF/VNL/INU//fn1
DISTRIBUCION:
✓ Alcaldía - SECMUN.
✓ Unidad de Control.
✓ Depto. Administración y Finanzas.
✓ Depto. Adquisiciones.
Archivo Unidad Des. Comunitario. _____ /